

**10985** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se adjudican los Premios Extraordinarios de Bachillerato Unificado Polivalente, correspondientes al curso académico 1997/1998.*

Por Orden de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), se convocaron los Premios Extraordinarios de Bachillerato Unificado Polivalente, correspondientes al curso académico 1997/1998.

Realizadas las correspondientes pruebas, de acuerdo con las instrucciones dictadas a tal efecto por la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección y vistas las propuestas formuladas por los tribunales calificadoros a que se refiere el apartado séptimo de la citada Orden de convocatoria, he resuelto:

Primero.—Adjudicar los Premios Extraordinarios de Bachillerato Unificado Polivalente, correspondientes al curso 1997/1998 a los alumnos relacionados en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Los alumnos premiados recibirán un diploma acreditativo de esta distinción y disfrutarán de exención total del pago de los precios públicos por servicios académicos en la primera matriculación del primer curso de la Universidad, según establece el artículo 1.3 de la Orden de 17 de agosto de 1982, del Ministerio de Hacienda.

Tercero.—Los alumnos premiados podrán optar a los Premios Nacionales de Bachillerato.

Cuarto.—Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses.

Madrid, 13 de abril de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación y Formación Profesional.

#### ANEXO

##### Alumnos que han obtenido Premio Extraordinario de Bachillerato Unificado y Polivalente

Apellidos y nombre	Provincia
Laserna Mendieta, Emilio José	Albacete.
Braña García, Irene	Asturias.
Galán Rodríguez, Pedro Emilio	Asturias.
González Díaz, Iván	Asturias.
López González, Jorge	Asturias.
Naya Plasencia, María	Asturias.
Navarro Garmendia, Juan Antonio	Badajoz.
Granell Santos, Alejandro	Cáceres.
Núñez Pérez, María Teresa	Cáceres.
Rubio Muñoz, Juan Emilio	Cáceres.
Arenal Blanco, Asunción	Cantabria.
Lázaro Gredilla, Miguel	Cantabria.
Pérez García, Pablo	Guadalajara.
Bernues Gastón, Carla	Huesca.
Díez Escobes, María Esther	La Rioja.
García Montoto, Diego	León.
Hurtado Domínguez, Camino	León.
Cantón Sanz, Juan Francisco	Madrid-Centro.
Díaz Lantada, Andrés	Madrid-Centro.
Esteban García, Enrique	Madrid-Centro.
García Clemente, Miguel	Madrid-Centro.
González Flores, Luis	Madrid-Centro.
Gutiérrez Pedrosa, José Lucio	Madrid-Centro.
Jiménez Núñez, Sara	Madrid-Centro.
Martín García, Yod Samuel	Madrid-Centro.
Martín Lora-Tamayo, Paloma	Madrid-Centro.
Muñoz Ferreras, José María	Madrid-Centro.
Muñoz García, Luis Álvaro	Madrid-Centro.
Nigorra Pascual, Pablo	Madrid-Centro.
Pajarón de la Fuente, María de los Dolores	Madrid-Centro.
Parra Díaz, Félix Ignacio	Madrid-Centro.
Revilla García, Ernesto	Madrid-Centro.
Roldán Suárez, Alejandro José	Madrid-Centro.
Tarruell Pellegrín, Leticia	Madrid-Centro.
Valero Gómez, Julio	Madrid-Centro.

Apellidos y nombre	Provincia
García Barberá, Patricia	Madrid-Este.
Jiménez Cabello, Elena	Madrid-Este.
Lorente Cablanque, Alexandra	Madrid-Este.
Angulo Barrio, Víctor	Madrid-Norte.
Cabrera Molero, Inés	Madrid-Norte.
Carlier Fernández, Pablo	Madrid-Oeste.
Fajardo Álamo, Marina	Madrid-Oeste.
Garijo Hernández, Diego	Madrid-Oeste.
Prieto Guerrero, Beatriz	Madrid-Oeste.
Andrés López, Eva María	Madrid-Sur.
Díaz García, Agustín	Madrid-Sur.
García Fuentetaja, Laura	Madrid-Sur.
Herrero Gil, Marta	Madrid-Sur.
López Ruiz, Pedro Luis	Madrid-Sur.
Martín Salamanca, Sofía	Madrid-Sur.
Ramos Cantero, Ángela María	Madrid-Sur.
Tirado Domínguez, Gregorio	Madrid-Sur.
Espejo Buitrago, José Ginés	Murcia.
González-Blanco García, Elena	Murcia.
Marín Izquierdo, María del Carmen	Murcia.
Martínez Pagán, María Begoña	Murcia.
Pérez Pérez, Ignacio	Murcia.
Ródenas Pastor, Álvaro	Murcia.
Fernández Alcalde, Héctor	Palencia.
Rueda García, José Ángel	Salamanca.
Valbuena Díez, Ana Cristina	Salamanca.
Minguela García, Rebeca	Segovia.
Herrero Murillas, Diego	Soria.
Almena Carrasco, María	Toledo.
Pérez de Pazos, Marta	Toledo.
Prieto Braso, Ignacio	Toledo.
Cartón Sánchez, Antonio	Valladolid.
Hernansanz Velasco, Marco Antonio	Valladolid.
Orallo Rodríguez, Marcos	Valladolid.
Pastor Nicolás, Rosa María	Valladolid.
Velasco Estero, Elena	Valladolid.
Checa Pastor, Araceli	Zamora.
Origuén Sabater, Julia	Zaragoza.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**10986** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se convoca la II Demostración Internacional de Mecanización en las Dehesas.*

La dehesa, como modelo de equilibrio agro-ganadero y forestal, en las condiciones medioambientales mediterráneo-continenciales, es ya de general consideración y aprecio. Más aún cuando se asienta sobre suelos pobres, como es lo más frecuente en el oeste español.

Por ello, también es general la preocupación por la continua y aún acelerada disminución de las superficies cubiertas por dehesas en nuestro país.

Sin duda, su causa principal es de carácter económico y por ello poco valdrían pronunciamientos favorables si no se acierta en establecer sobre cada dehesa en particular una explotación agraria verdaderamente sostenible, tanto en su vertiente medioambiental como en la económica.

Y hoy día no cabe conseguirlo sin una juiciosa mecanización, que tenga y estabilice costes y multiplique el rendimiento de la poca mano de obra que puede emplearse en este tipo de explotaciones extensivas.

Es, por ello, muy importante conocer qué máquinas tienen su campo de utilización en las condiciones específicas de cada dehesa y sus umbrales de uso que no arruinen con sus cargas financieras lo que consiguen con su trabajo.

Para contribuir a este conocimiento, nada mejor que ver en trabajo real en una dehesa, con distintos aprovechamientos, una amplia gama de la maquinaria que la industria oferta en estos momentos y que puede tener aplicación en alguna de las múltiples labores que la dehesa exige.